

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Martes 12 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 7571

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de licitación de: Intendente de Rota. Objeto: Sostenimiento integral de seguridad de los sistemas de salvamento, contraincendios y aire respirable de los buques apoyados por el Arsenal de Cádiz. Expediente: 2018/AR46U/00003711.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Intendente de Rota.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2800147G.
 - 1.3) Dirección: Edificio REM 1ª planta, Base Naval de Rota.
 - 1.4) Localidad: Rota (Cádiz).
 - 1.5) Provincia: Cádiz.
 - 1.6) Código postal: 11530.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES612.
 - 1.9) Teléfono: 956827176.
 - 1.10) Fax: 956827171.
 - 1.11) Correo electrónico: uncorot@fn.mde.es
 - 1.12) Dirección principal: http://www.armada.mde.es/contratos
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZBp%2FcsI%2B2HM%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RdmarZQel3QBPRBxZ4nJ%2Fg%3D %3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
- 5. Códigos CPV: 50241000 (Servicios de reparación y mantenimiento de buques).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.
- 7. Descripción de la licitación: Sostenimiento integral de seguridad de los sistemas de salvamento, contraincendios y aire respirable de los buques apoyados por el Arsenal de Cádiz.
- 8. Valor estimado: 220.000,00 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (el plazo total de ejecución del servicio objeto de este contrato será desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019 o agotar crédito, lo que ocurra antes).
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Martes 12 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 7572

en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será una vez y medio el valor estimado de una anualidad: 150.000,00 euros).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (poseer Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o sistema de calidad equivalente, en la actividad objeto del contrato, debiendo estar en vigor en el momento de presentación de ofertas).
- 11.5.2) Otros (relación de los principales servicios realizados de objeto similar al del presente expediente, en los últimos cinco años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de certificado, mediante una declaración del empresario. El importe mínimo anual acumulado en el año de mayor ejecución de la relación de servicios realizados exigida será el 70 por ciento del presupuesto base de licitación: 70.000,00 euros).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (b) Según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP se establece como condición especial de ejecución de carácter medioambiental el cumplimiento de los requisitos establecidos en el formato F-01-PE-06-(04) del Manual de Gestión del Sistema de Gestión Ambiental de la Base Naval de Rota del Anexo III).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (seguro de responsabilidad civil y cumplimiento del protocolo de prevención de riesgos laborales con las condiciones detalladas en la cláusula 32 del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) precio mano de obra (Ponderación: 0.2%).
 - 18.2) precio materiales (Ponderación: 0.35%).
 - 18.3) precio otros gastos (Ponderación: 0.05%).
 - 18.4) precios actividades establecidas (Ponderación: 0.4%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 08:00 horas del 25 de febrero de 2019.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Intendente de Rota. Edificio REM 1ª planta, Base Naval de Rota. 11530 Rota (Cádiz), España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 6 de marzo de 2019 a las 11:00 (acto público de apertura de ofertas económicas). Sección de Contratación de la Intendencia de Rota. Edificio del R.E.M. 1ª planta 11530 Rota Naval, España.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Martes 12 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 7573

- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público (los licitadores deberán solicitar pase de acceso a la Base Naval de Rota con 72 horas de antelación como mínimo al correo uncorot@fn.mde.es).
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 7 de febrero de 2019.

Rota (Cádiz), 7 de febrero de 2019.- El Intendente de Rota, Ramón Alfonso Godínez Marín de Espinosa.

ID: A190006860-1